FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ACTA REUNIÓN

COMISIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Fecha: 21/06/2023 Seminario 5.3 Inicio 10:00 horas Fin: 11.45 horas

Asistentes:

Beatriz Estrada Martín, Ana María Pérez Cabello, Lidia López Lozano, Alfonso J. González Regaña, Inés M. Gallego Sánchez, Olga Buzón García, Miguel García Martín, Carolina García Sanz, M.ª Luisa Domínguez Domínguez, Eva M.ª Padilla Muñoz, Isabel López Verdugo, Isabel Herrera Sánchez, José Luis Espartero Sánchez, Esther Márquez Lepe, Nuria Castro Lemus, Raquel Rodríguez García.

Justifican su ausencia:

Fernando Muñiz Guinea, José Enrique Moral García, Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas, Ángeles Rebollo Catalán, Jesús Conde Jiménez, Alejandro Alcántara Rodríguez

Ausentes sin justificación:

Isabel López Cobo, Belén Abad de los Santos, Laura Camacho Iglesias, Juan Ernesto Castell Muñiz.

ASUNTOS TRATADOS

1. Aprobación si procede del informe de seguimiento del Título y del plan de mejora
2. Aprobación si procede de la solicitud del profesor Fernando Muñiz para la tutorización de un TFG conjunto
3. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se aprueba tanto el Informe de Seguimiento del Título como el Plan de Mejora. No obstante, se apuntan algunas apreciaciones respecto a los datos ofrecidos en los indicadores. A continuación, se describen por indicadores:

    - P1.1.1 Duda acerca de la diferencia entre la tasa de ocupación / matriculados (X: 520 / X: 526, respectivamente).
    - P2.2.2. Nivel de satisfacción con la acción docente del profesorado: duda en las cifras dadas (véase: Respuestas:6277 / PDI Título:307 / Alumnos matriculados:2271)

- P2.2.4. Sobre este asunto se discute la necesidad de facilitar la participación en los mismos relajando algunos requisitos de participación.
- P2.2.5. Se hace notar que la muestra es poco significativa frente al universo -Respuestas:67 / Universo:2271- (esta es la tendencia a la hora de expresar el grado de satisfacción de la población encuestada). La profesora Esther Márquez apunta como mecanismos para la difusión del título ampliar los foros de búsqueda, que se utilicen otros foros y no solo la WEB de la Facultad para conseguir una mejor difusión. Para la recogida de cuestionarios de evaluación propone usar TERMINUS.
- P7. En consonancia a lo anterior, la baja participación en las encuestas de satisfacción/ evaluación, se comenta la posibilidad de usar TERMINUS como vía de acceso a las mismas.
- Se insiste con las estrategias para mejorar las encuestas de satisfacción (de estudiantes, profesorado…) proponiendo acudir a empresas externas para proceder con las evaluaciones de la manera más objetivas posibles.

Respecto al Plan de Mejora se aclara que nos concierne los indicadores P9 y P10 y que la acción de mejora debe ser un compromiso y, por tanto, es vinculante.

- Se propone la modificación del P9 de la siguiente manera: Elaboración de acta o registro de actuaciones de las reuniones mantenidas, de manera que hay evidencia del proceso o mecanismos llevados en la coordinación de la asignatura.
- En este punto, sobre la coordinación de asignaturas la Delegada de estudiantes de 1º curso, Raquel Rodríguez quiere hacer notar la falta de uniformidad en los procesos de evaluación entre los grupos de misma asignatura y la descoordinación (falta de comunicación) entre profesorado de teoría y práctica de la misma asignatura en algunos grupos correspondiente a su curso.
- La compañera Isabel López plantea que sería recomendable que esta recomendación (P9) viniese, además, desde un órgano de la Facultad, instancia superior a esta Comisión con idea de que el profesorado respondiera positivamente a esta acción de mejora.

2. En cuanto al segundo asunto a trata, se aprueba por unanimidad la solicitud del profesor Fernando Muñiz para la tutorización de un TFG conjunto.

3. Ruegos y preguntas.

La profesora Nuria Castro, en este punto manifiesta dos cuestiones.

- Que su Departamento (Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo) tiene voz, pero no voto, lo que le deja al margen de poder contribuir a aprobar o desaprobar acuerdos y/o acciones.
- Que el hecho de que las asignaturas que dicho departamento imparte son de carácter optativo, aunque de obligada matriculación para el estudiantado de la Mención de Educación Física, supone un importante agravio comparativo con el resto de los departamentos y profesorado que tienen docencia en dicha titulación a la hora de promocionar laboralmente. A esta queja, también, se suma la representante del departamento Didáctica de la Lengua y Literatura y Filologías Integradas, con la misma casuística en torno a la tipología de las asignaturas.

La Comisión recoge el ruego y pone en conocimiento a la profesora Nuria Castro que lo solicitado no es competencia de esta comisión.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión a las 11.45h

Fdo. Olga Buzón García Fdo. Lidia López Lozano

Coordinadoras Comisión del Grado de Ed. Primaria